

# ACTUALIDAD JURIDICA

#327

## Derecho Laboral

Online

RECURSO DE CASACIÓN. Causales. SENTENCIAS CONTRADICTORIAS (art. 383, inc. 3, CPCyC). RESOLUCIÓN DICTADA POR OTRA SALA DEL TSJ. Integración. INSTANCIA EXTRAORDINARIA. Habilitación. Identidad fáctica. Diversidad hermenéutica. HONORARIOS PROFESIONALES. REPRESENTACIÓN DEL TRABAJADOR EN LA COMISIÓN MÉDICA. MARCO NORMATIVO (Ley 27348, Resol. SRT 298/2017, 899/2017, Ley provincial 10456). ANÁLISIS INTEGRAL. AUTONOMÍA REGULATORIA DE CADA TRÁMITE. Inexistencia. RETRIBUCIÓN JUSTA. ESTANDARIZACIÓN. Razones. DUPLICACIÓN DE LA BASE REGULATORIA. Falta de razonabilidad. COMPLEJIDAD DE LA LABOR EN SEDE ADMINISTRATIVA. Alcance. Perforación de los mínimos legales. COSTAS. Naturaleza arancelaria. Ausencia (art. 112, CA).  
**TSJ Córdoba, Sala Civ. y Com. y Lab.**

RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL (art. 14, ley 48). Habilitación. Omisión de tratamiento de cuestiones defensivas y circunstancias relevantes. SENTENCIA ARBITRARIA. Configuración. CLANDESTINIDAD LABORAL. EXTENSIÓN DE CONDENA A LOS SOCIOS. RESPONSABILIDAD SOLIDARIA (arts. 54, 59 y 274 de la LSG). Improcedencia. INTERPRETACIÓN RESTRICTIVA. Estándar de "un buen hombre de negocios". Empresas de gran envergadura. Precisiones.  
**CSJN**

Publicación de aparición mensual - Año XVIII - Vol. 327 - Agosto 2025 - Distribución por suscripción

### MÁS JURISPRUDENCIA

PROCEDIMIENTO LABORAL.  
NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA (art. 21, ley 7987).  
DOMICILIO RESPECTIVO. Precisiones. EFECTOS.  
DOMICILIO SOCIAL. NOTIFICACIÓN A LOS SOCIOS  
DE LA PERSONA JURÍDICA DEMANDADOS  
SOLIDARIAMENTE. Validez. INCIDENTE DE  
NULIDAD. Improcedencia.  
**Cám. Trabajo Córdoba, Sala II**



ACTUALIDAD  
JURIDICA

UNA PUBLICACION

NUEVO ENFOQUE  
jurídico



## ACTUALIDAD JURIDICA

Edición impresa ISSN 1852-5016

Edición digital ISSN 1852-6934

*Coordinadora (ad honorem)*  
María Belén del Valle

*Selección y reseña de fallos  
(ad honorem)*  
Alicia del Valle Alovero  
Tomás Enrique Sueldo

*Comité Académico (ad honorem)*  
César Arese  
Jorge J. Sappia  
Carlos A. Toselli  
Gabriel Tosto  
Luis E. Rubio

*Colaboradores (ad honorem)*  
Nancy N. El Hay  
Santiago Moreno  
Andrea García Vior  
P. Verónica Demarchi  
Enrique Rolón  
Julián Daghero  
Federico Provensale  
Pablo Pecchio  
Carolina Vera Ocampo  
Marcela Pages

Los fallos publicados en esta revista pueden estar o no sujetos a recursos tanto nacionales como provinciales. Su publicación tiene como único fin dar a conocer el criterio doctrinario seguido por cada tribunal. Las opiniones vertidas en las notas firmadas son responsabilidad de sus autores, las que no necesariamente reflejan la opinión del editor responsable. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido sin expresa autorización y cita de fuente.

## JURISPRUDENCIA

RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL (Ley 48). LIBERTAD SINDICAL. ACTO ELECCIONARIO. SUSPENSIÓN. Cuestionamiento a la intervención de la Junta Central. APARTAMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE LA LITIS. Garantías constitucionales de defensa y propiedad. Principio de congruencia. Vulneración. PRINCIPIO *IURA NOVIT CURIA*. Precisiones. DERECHO DE DEFENSA. Afectación. MATERIA SINDICAL. Neutralidad estatal. Alcance. .... B 7609 CSJN

RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL (art. 14, ley 48). Habilitación. Omisión de tratamiento de cuestiones defensivas y circunstancias relevantes. SENTENCIA ARBITRARIA. Configuración. CLANDESTINIDAD LABORAL. EXTENSIÓN DE CONDENA A LOS SOCIOS. RESPONSABILIDAD SOLIDARIA (arts. 54, 59 y 274 de la LSG). Improcedencia. INTERPRETACIÓN RESTRICTIVA. Estándar de "un buen hombre de negocios". Empresas de gran envergadura. Precisiones. .... B 7614 CSJN

RECURSO DE CASACIÓN. Causales. SENTENCIAS CONTRADICTORIAS (art. 383, inc. 3, CPCyC). RESOLUCIÓN DICTADA POR OTRA SALA DEL TSJ. Integración. INSTANCIA EXTRAORDINARIA. Habilitación. Identidad fáctica. Diversidad hermenéutica. HONORARIOS PROFESIONALES. REPRESENTACIÓN DEL TRABAJADOR EN LA COMISIÓN MÉDICA. MARCO NORMATIVO (Ley 27348, Resol. SRT 298/2017, 899/2017,

Esta es una publicación editada y distribuida en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS  
Administración y Ventas: Ituzaingó 270, piso 7,  
Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000  
(Espacio "Garden Coworking")  
Whatsapp 351 772 8472

E-mail: [editorial@actualidadjuridica.com.ar](mailto:editorial@actualidadjuridica.com.ar)

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128  
Edición impresa ISSN 1852-5016  
Edición digital ISSN 1852-6934

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a  
[informes@actualidadjuridica.com.ar](mailto:informes@actualidadjuridica.com.ar)

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en  
Encuadernaciones La Docta, Gavilán 250,  
Córdoba, 5004, en el mes de agosto de 2025

Ley provincial 10456). ANÁLISIS INTEGRAL. AUTONOMÍA REGULATORIA DE CADA TRÁMITE. Inexistencia. RETRIBUCIÓN JUSTA. ESTANDARIZACIÓN. Razones. DUPLICACIÓN DE LA BASE REGULATORIA. Falta de razonabilidad. COMPLEJIDAD DE LA LABOR EN SEDE ADMINISTRATIVA. Alcance. Perforación de los mínimos legales. COSTAS. Naturaleza arancelaria. Ausencia (art. 112, CA).  
..... B 7619  
TSJ Córdoba, Sala Civ. y Com. y Lab.

#### PROCEDIMIENTO LABORAL.

DEMANDA POR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO. Admisibilidad. REQUISITOS (art. 46, CPT). PLAZO DE CADUCIDAD (art. 3, ley 10456). CIBERATAQUE AL PODER JUDICIAL. DÍAS INHÁBILES. Interpretación. Precisiones. .... B 7630  
TSJ Córdoba, Sala Laboral

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO. LEY 10456. DICTAMEN DE LA COMISIÓN MÉDICA (art. 3). IMPUGNACIÓN. PLAZO (45 días, art. 3). PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Improcedencia. EXCEPCIÓN. NOTIFICACIÓN DEL DICTAMEN AL DOMICILIO REAL DEL TRABAJADOR. Incumplimiento del art. 28 y cc. de la Resol 298/17.  
..... B 7632  
TSJ Córdoba, Sala Laboral

#### PROCEDIMIENTO LABORAL.

DEMANDA POR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO. PLAZO DE CADUCIDAD (art. 3, ley 10456). Validez constitucional. REQUISITOS de ADMISIBILIDAD (art. 46, CPT). Precisiones. FACULTADES DEL JUEZ DE CONCILIACIÓN Y DEL TRABAJO. FALTA DE ACCIÓN. Oportunidad.  
..... B7637  
TSJ Córdoba, Sala Laboral

RECURSO DE CASACIÓN. Causal formal (art. 99 inc. 2.º, ley 7987). VALORACIÓN DE PRUEBA TESTIMONIAL. REVISIÓN POR EL TRIBUNAL SUPERIOR. Precisiones. RELACIÓN DE DEPENDENCIA. PRESUNCIÓN del ART. 23 de la LCT. Requisitos para su activación. Inexistencia.  
..... B 7640  
TSJ Córdoba, Sala Laboral

RETENCIÓN INDEBIDA DE APORTES. SANCIÓN (art. 132 bis, LCT). EXTENSIÓN DE CONDENA A LOS SOCIOS. RES-

PONSABILIDAD SOLIDARIA (arts. 54, 59 y 274 de la LSG). Improcedencia. INTERPRETACIÓN RESTRICTIVA.  
..... B 7644  
TSJ Córdoba, Sala Laboral

CONDUCTA MALICIOSA Y TEMERARIA (art. 275, LCT). Improcedencia. REVISIÓN. Análisis. Precisiones. .... B 7646  
TSJ Córdoba, Sala Laboral

#### SOLIDARIDAD LABORAL.

SUBCONTRATACIÓN Y DELEGACIÓN (art. 30, LCT). HOSPITAL, TAREAS DE LIMPIEZA. ACTIVIDAD NORMAL Y ESPECÍFICA. Inexistencia. .... B 7649  
TSJ Córdoba, Sala Laboral

#### PROCEDIMIENTO LABORAL.

ACCIÓN DE RESCISIÓN (art. 27, ley 7987). PLAZOS. Temporaneidad. NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA (art. 21, ib.). Distinción entre persona humana o jurídica. DOMICILIO ESPECIAL DE LA PERSONA JURÍDICA. Eficacia vinculante de las notificaciones en la sede inscripta. DOMICILIO LEGAL. Presunción de vigencia. NOTIFICACIÓN FUERA DEL DOMICILIO LEGAL. Excepción y desplazamiento de la carga probatoria. PRINCIPIO DE TRASCENDENCIA EN EL INCIDENTE DE NULIDAD. Implicancias de la notificación de demanda. DERECHO DE DEFENSA. Protección procesal. .... B 7651  
Cám. Trabajo Córdoba, Sala I

#### PROCEDIMIENTO LABORAL.

NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA (art. 21, ley 7987). DOMICILIO RESPECTIVO. Precisiones. EFECTOS. DOMICILIO SOCIAL. NOTIFICACIÓN A LOS SOCIOS DE LA PERSONA JURÍDICA DEMANDADOS SOLIDARIAMENTE. Validez. INCIDENTE DE NULIDAD. Improcedencia. .... B 7656  
Cám. Trabajo Córdoba, Sala II

#### EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

DESPIDO CON JUSTA CAUSA. Procedencia. COMUNICACIÓN (art. 243, LCT). FORMALIDAD. DESPIDO VERBAL. DERECHO DE DEFENSA. Precisiones. VIOLENCIA LABORAL. Conductas reprochables del trabajador en contra de compañeros y clientes de la empresa. PRUEBA TESTIMONIAL. Relevancia. ROL DEL EMPLEADOR. Deber de seguridad (art. 75, LCT). AMBIENTE LABORAL SANO Y SEGURO. CONVENIO 190 OIT, CONVENCION DE BELÉM DO PARÁ, LEY 26485. Precisiones. .... B 7663  
Cám. Trabajo Córdoba, Sala IX